



Facultad de Psicología y Logopedia - Acta 161.

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 2021

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informes de la Decana.

La Decana da la bienvenida a María José Ruiz como Jefa de Secretaría de nuestro Centro, así como al nuevo consejo de estudiantes y su presidente, Abraham Cortés.

Felicitaciones de la Decana:

Al profesor Jesús Miranda, que ha recibido la Cruz del mérito militar con distintivo blanco.

Al profesor Marcelo Berthier, nombrado el mejor científico de España en trastornos del lenguaje.

Al profesor Eduardo Blanco, que recientemente ha defendido su titularidad.

Se han concedido los premios de investigación de la UMA y su Fundación General a dos estudiantes de Psicología: Cirenía Luz Quintana Orts (Ciencias Sociales y Jurídicas) y M. Carmen Mañas Padilla (Ciencias de la Salud). La Decana da la enhorabuena a las premiadas y sus directores.

En los últimos meses se han producido las jubilaciones de Luis Navajas y José Luis Zaccagnini. Nuestro agradecimiento a la labor realizada en todos estos años.

En septiembre tuvo lugar la jornada de bienvenida a los nuevos estudiantes, que se realizó con la colaboración del GOU y el consejo de estudiantes. Un mes después se celebraron los actos de graduación de los graduados en Psicología y Logopedia. Se realizaron grabaciones por streaming que se encuentran colgadas en la web de la Facultad. La Decana felicita a la Vicedecana de Estudiantado, Movilidad y Actividades Culturales por la organización de estos dos actos.

Se han retomado las prácticas externas de manera presencial con normalidad. Durante la pandemia no se firmaron nuevos convenios y muchos centros se dieron de baja. Ahora se han tenido que renovar los convenios. La Decana reconoce el trabajo realizado por la Vicedecana de Prácticas Externas, las Coordinadoras de Prácticas y la Secretaría del Centro, especialmente Alicia Postigo.

Reconocimiento de las 10 horas de presencialidad. El Vicerrector de Estudios pidió que se elaborase una propuesta para la implantación del crédito de 10 horas. El Vicerrector hizo una propuesta que implicaba reducir el número de grupos de prácticas de manera provisional. Pero se han consultado los datos de PROA y DOPLA y se están impartiendo menos grupos prácticos de los que se tendrían que reconocer por número de alumnos. La Vicedecana de Estudios ha realizado una serie de simulaciones sobre como quedaría el Grado ampliando a 10 horas. Con estos cálculos se tendría que contratar a un número reducido de profesores. El Vicerrector ha comunicado que continuará trabajando en este tema.



Nuevo calendario de exámenes para el curso 2023/2024. El Rector ha tenido varias reuniones con el Consejo de Decanos y ha pedido a los centros que decidamos que opción es preferible (semestres abiertos o cerrados). En la comisión de horarios se consideró que cada opción tiene sus pros y sus contras, y que hay que dar la palabra a los estudiantes para que decidan. Se realizó una encuesta entre ellos y el 75% de los estudiantes votó por la opción de semestres cerrados. Los Directores de Departamento están también haciendo un sondeo al respecto entre el profesorado. En general hay más aceptación por el sistema cerrado que por el abierto. Pero la opinión de los centros no es vinculante, porque el sistema será unánime para toda la Universidad. Desde el Rectorado se tomará una decisión final. La idea es poner en marcha durante el curso que viene un piloto y que en el curso 23/24 esté plenamente en marcha el nuevo sistema.

Se ha estado debatiendo con los sindicatos el nuevo PORHUMA. Aprovechando el cambio de edificio se han solicitado dos plazas de logopeda para una unidad docente asistencial que aparecen en el PORHUMA. Pero como los sindicatos han votado en contra del PORHUMA solamente se van a conceder en principio las plazas que son indispensables para el nuevo edificio: las de SICAU y las de biblioteca.

Nuevo edificio. En los últimos meses se ha terminado de instalar el mobiliario de aulas y despachos, y está muy avanzada la instalación del mobiliario de laboratorios y biblioteca. Sin embargo, estamos sufriendo algunos retrasos debidos a los problemas de suministro generalizados que hay en la actualidad. Los equipos informáticos por ejemplo deberían estar ya en el edificio desde hace 2 meses. En este momento estamos esperando que se haga efectiva la contratación del suministro eléctrico y a que nos concedan la licencia de primera ocupación.

Visita del Servicio de Inspección. Se realizaron 44 actuaciones de inspección y todos los profesores estaban cumpliendo con sus obligaciones. Una profesora decidió cambiar de clase para realizar una práctica y hubo que localizar el aula en el que se encontraba, aunque no constó como incidencia. La Decana recuerda que cualquier cambio de aula es necesario comunicarlo al Decanato.

Se ha contratado la plataforma Tleo para el alumnado con diversidad funcional auditiva. Esta aplicación hace que, en tiempo real, lo que el profesor dice en clase vaya al ordenador del alumno.

Movilidad. La Vicedecana de Estudiantes explica que durante el curso pasado la movilidad se vio bastante resentida en todas las universidades (tanto en el caso de estudiantes salientes como entrantes). Pero en este curso la situación se ha normalizado. Una novedad este año en movilidad internacional es que los estudiantes a partir de ahora aparecerán en ALFIL, al haber sido integrados en MINERVA (antes ocurría solamente en movilidad nacional).

Programa de Doctorado. La Coordinadora del Programa, Carmen Pedraza, explica que en septiembre se realizó una actividad formativa. Hay otras dos actividades programadas para febrero y marzo. La Decana agradece a Carmen el trabajo realizado en Doctorado.

3. Propuesta y aprobación, si procede, del programa académico de doble titulación oficial en régimen de simultaneidad: Grado en Psicología y Grado en Logopedia.

Se creó una comisión que ha estado trabajando durante el curso pasado y actual en este doble grado en Psicología y en Logopedia. La Decana agradece a la Vicedecana de Estudios y a la comisión el trabajo realizado, y aclara que no se trata de un nuevo título, sino que son dos títulos que se imparten de manera simultánea.



En nuestra Facultad se constituyó una comisión que se reunió por primera vez en Julio y ha estado trabajando durante este semestre. Esta comisión ha trabajado en revisar aquellas asignaturas en las que podría haber un solapamiento de contenidos, y por lo tanto deben trabajarse solamente en uno de los dos títulos. Agradece a la comisión el trabajo realizado. Los miembros de la comisión llevaron a sus áreas aquellas cuestiones que podían generar más dudas. Se decidió que los estudiantes tuvieran que estudiar 2 optativas de cada titulación, de entre una oferta de todas las optativas. En el Grado de Psicología se da la opción de que los estudiantes opten a alguna mención. Se ha decidido ofertar 20 plazas que proceden del cupo general (aunque si no se cubren las ocuparían los estudiantes de cada una de las titulaciones).

Se aprueba el programa académico para cursar los dos títulos en simultaneidad por asentimiento.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de la Memoria de Centro del curso 2019-20.

Se aprueba por asentimiento.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de la profesora M^a José Martos Méndez como Coordinadora del Máster de Investigación e Intervención Social y Comunitaria.

M^a José Martos agradece a la Decana por proponerle como Coordinadora, y a los anteriores Coordinadores Luis Gómez y Mariola Palma por el trabajo realizado.

La Decana agradece a los anteriores Coordinadores el trabajo realizado y a M^a José Martos por aceptar el cargo.

Se aprueba por asentimiento.

6. Propuesta y aprobación, si procede, de los dos mejores expedientes fin de carrera de Logopedia y Psicología:

Titulación: Graduado/a en Logopedia: Vertedor Morales, Sergio.

Titulación: Graduado/a en Psicología: Aline Tanja.

La Decana felicita a los premiados por sus excelentes expedientes.

Se aprueba por asentimiento.

7. Propuesta y aprobación, si procede, de la Comisión de Infraestructura e Investigación, e inclusión en el Reglamento de adjudicación y uso de los laboratorios de la composición de la comisión. (Anexo IV).

Esta comisión estaba formada por un representante por laboratorio. Como en el nuevo edificio hay unos 30 laboratorios se decidió en la comisión que estuviera formada por un representante de cada Departamento. Se incluye en la comisión a la Vicedecana de Investigación, el Responsable de Infraestructuras y una técnico de laboratorio. Se decidió también que la composición de la comisión quedase regulada en el reglamento de la comisión.

Se aprueba por asentimiento.



8. Propuesta y aprobación, si procede, del número de plazas a ofertar en la convocatoria del procedimiento para la admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles oficiales parciales (traslado de expediente) o estudios universitarios extranjeros parciales o totales que no hayan obtenido la homologación o equivalencia de sus títulos, para el curso académico 2022/2023.

La Decana da la palabra a la Jefa de Secretaría. En el Grado de Psicología se ofertan 9 plazas para estudiantes con estudios españoles y 3 extranjeros. En el Grado en Logopedia 3 españoles y 1 extranjero. Se trata de las mismas plazas que en números anteriores.

Se aprueba por asentimiento.

9. Asuntos de Trámite.

Modificaciones de PROA (Anexo V).

Aprobados por trámite urgente:

Oferta Temática del Trabajo Fin de Grado del curso 21-22 (Anexo VI).

Se aprueba por asentimiento.

10. Ruegos y preguntas.

La profesora Myriam Delgado agradece a Martín Salguero las gestiones realizadas para el cambio en la asignatura del Máster de Psicología General Sanitaria que se trató en la última Junta.

El Presidente del Consejo de Estudiantes, Abraham Cortés, interviene para consultar la normativa sobre la normativa de cambios de turno, que requiere tener reconocida la condición de alumno a tiempo parcial. Pide que se amplíen las situaciones que dan lugar a concesión de matrícula a tiempo parcial. La Jefa de Secretaría responde que la normativa de alumnado a tiempo parcial proviene de la Universidad, y no se puede asumir conceder el cambio de turno a cuestiones como el estudio de idiomas.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión.

DECANA

SECRETARIO

M^a Isabel Hombrados Mendieta

David Cantón Cortés